

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIII - N° 278

Bogotá, D. C., jueves, 12 de junio de 2014

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO	Págs.
Acta de Plenaria 276 de la Sesión del martes 27 de mayo de 2014.....	2
Asistencia de los honorables Representantes a la Cámara.....	2
Publicación de las excusas presentadas por los Representantes a la Cámara	3
Publicación excusas de otras fechas	3
Quórum decisorio.....	5
Orden del día (aprobado)	13
Proposiciones de modificación del orden del día (aprobadas).....	13
Conciliación Proyecto de ley número 037 de 2012 Cámara, acceso a la justicia de las víctimas (aprobado)	13
Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, acuerdo Colombia-Japón (aprobado).....	14
Votación del articulado (aprobado)	14
Registros de votación	14
Aprobación del título y la pregunta (aprobado).....	15
Palabras del honorable Representante Carlos Andrés Amaya Rodríguez.....	16
Palabras de la honorable Representante Gloria Stella Díaz Ortiz.....	16
Palabras del honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega	16
Palabras del honorable Representante Carlos Andrés Amaya Rodríguez.....	16
Solicitud de reapertura de la discusión del título y la pregunta	16
Palabras del honorable Representante Luis Antonio Serrano Morales	16
Palabras del honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega	16
Palabras del honorable Representante Silvio Vásquez Villanueva.....	17
Palabras del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	17
Votación de la reapertura del título y la pregunta (aprobado).....	17
Registros de votación	17
Votación del título y la pregunta del proyecto de ley (aprobado)	19
Registros de votación.....	19
Proyecto de ley número 334 de 2013 Cámara, régimen jurídico de las empresas de servicios públicos domiciliarios (aplazado)	20
Impedimentos.....	20
Palabras del honorable Representante Hugo Orlando Velásquez Jaramillo	20
Votación de los impedimentos (sin quórum decisorio).....	21
Registros de votación	21
Anuncio de proyectos	22
Publicación de constancias	23
Cierre.....	24

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura del 20 de julio de 2013-20 de junio de 2014

Acta de Plenaria 276 de la Sesión del martes 27 de mayo de 2014

Presidencia de los honorables Representantes *Hernán Penagos Giraldo*,
Germán Alcides Blanco Álvarez, *Roberto José Herrera Díaz*.

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, a los 27 días del mes de mayo de 2014, abriendo el registro a las 2:03 p. m. e iniciando a las 4:02 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Reunión	Plenaria Cámara
Asistencia comienza a:	Asistencia finaliza a: 27/05/2014 18:16:29

Resultados Totales

Presente	143
Absent	17

Resultados individuales

	Participante	Asiento	Entrada	Salida
Presente				
	Adolfo León Rengifo Santibáñez	0038L	15:51:17	-
	Alba Luz Pinilla Pedraza	0084L	15:25:26	-
	Alejandro Carlos Chacón Camargo	0068R	15:45:23	-
	Alfredo Bocanegra Varón	0015R	16:51:03	-
	Alfredo Guillermo Molina Triana	0030L	14:22:26	-
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	0030R	15:32:00	-
	Amanda Ricardo de Páez	0027R	14:28:02	-
	Ángel Custodio Cabrera Báez	0026	16:28:15	-
	Ángela María Robledo Gómez	0089L	14:53:50	-
	Armando Antonio Zabaraín D'arce	0005L	16:16:34	-
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	0051L	16:55:53	-
	Bayardo Betancourt Pérez	0080L	15:53:51	-
	Bérner León Zambrano Eraso	0041R	15:14:48	-
	Buenaventura León León	0019R	15:49:18	-
	Camilo Andrés Abril Jaimes	0052L	17:41:26	-
	Carlos Alberto Zuluaga Díaz	0014	16:29:40	-
	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	0089R	16:25:48	-
	Carlos Arturo Correa Mojica	0041L	16:27:22	-
	Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas	0076L	16:07:42	-
	Carlos Eduardo Hernández Mogollón	0032L	16:22:19	-
	Carlos Eduardo León Celis	0019L	16:16:22	-
	Carlos Edward Osorio Aguiar	0037R	14:36:54	-
	Carlos Enrique Ávila Durán	0082L	15:19:30	-
	Carlos Germán Navas Talero	0083R	15:02:47	-
	Carlos Julio Bonilla Soto	0062L	15:50:06	-
	Carlos Nery López Carbone	0016L	16:52:48	-
	Carlos Uriel Naranjo Vélez	0095R	16:51:31	-
	César Augusto Franco Arbeláez	0020R	15:07:55	-
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	0015L	16:57:48	-
	Claudia Marcela Amaya García	0024L	15:44:10	-
	Constantino Rodríguez Calvo	0006R	16:39:53	-
	Consuelo González de Perdomo	0065	16:16:39	-
	Crisanto Pizo Mazabuel	0108L	16:39:37	-
	Didier Burgos Ramírez	0022R	16:26:51	-
	Diego Alberto Naranjo Escobar	0095L	16:41:41	-
	Diego Patiño Amariles	0071R	14:48:05	-

	Participante	Asiento	Entrada	Salida
	Díela Liliana Benavides Solarte	0001R	17:06:28	-
	Eduardo Alfonso Crissien Borrero	0031L	15:30:18	-
	Eduardo Díazgranados Abadía	0028R	15:46:59	-
	Eduardo Enrique Pérez Santos	0087R	15:51:16	-
	Eduardo José Castañeda Murillo	0035L	14:27:31	-
	Efraín Antonio Torres Monsalvo	0037L	14:24:11	-
	Eliás Raad Hernández	0021R	17:09:36	-
	Elkin Rodolfo Ospina Ospina	0033R	15:31:10	-
	Esmeralda Sarria Villa	0002L	17:05:16	-
	Fabio Raúl Amin Saleme	0053L	15:11:39	-
	Francisco Pareja González	0042L	16:03:31	-
	Gerardo Tamayo Tamayo	0039R	14:57:31	-
	Germán Alcides Blanco Álvarez	0102	14:44:26	-
	Gloria Stella Díaz Ortiz	0048L	14:31:19	-
	Guillermo Abel Rivera Flórez	0066	16:35:22	-
	Henry Humberto Arcila Moncada	0012	17:04:55	-
	Heriberto Arrechea Banguera	0086R	17:34:50	-
	Heriberto Escobar González	0079L	15:36:16	-
	Heriberto Sanabria Astudillo	0003R	16:52:46	-
	Hernán Penagos Giraldo	0103	14:22:20	-
	Hernando Cárdenas Cardozo	0017L	16:53:44	-
	Hernando Hernández Tapasco	0085R	16:26:36	-
	Hernando José Padaui Álvarez	0055L	17:49:25	-
	Holger Horacio Díaz Hernández	0060R	14:52:21	-
	Hugo Orlando Velásquez Jaramillo	0081L	15:15:43	-
	Humphrey Roa Sarmiento	0004R	16:16:56	-
	Iván Cepeda Castro	0084R	14:24:00	-
	Iván Darío Agudelo Zapata	0071L	15:05:00	-
	Iván Darlo Sandoval Perilla	0061R	15:07:07	-
	Jack Housni Jaller	0054L	15:15:10	-
	Jaime Alonso Vásquez Bustamante	0042R	15:15:26	-
	Jaime Armando Yepes Martínez	0088	14:23:29	-
	Jaime Buenahora Febres	0027L	15:17:46	-
	Jaime Enrique Serrano Pérez	0063R	16:16:40	-
	Jaime Rodríguez Contreras	0036R	16:11:09	-
	Jair Arango Torres	0055R	17:42:22	-
	Jairo Hinestroza Sinisterra	0060L	15:35:32	-
	Jairo Ortega Samboní	0087L	15:06:18	-
	Jairo Quintero Trujillo	0043R	14:33:43	-
	Javier Alberto Vásquez Hernández	0080R	14:54:00	-
	Javier Tato Álvarez Montenegro	0077L	15:08:18	-
	Jimmy Javier Sierra Palacio	0069R	15:16:38	-
	John Jairo Cárdenas Morán	0032R	15:51:22	-
	John Jairo Roldán Avendaño	0076R	15:16:20	-
	Jorge Eliécer Gómez Villamizar	0062R	15:11:45	-
	José Alfredo Gneco Zuleta	0036L	15:31:47	-
	José Bernardo Flórez Asprilla	0034R	16:05:26	-
	José Edilberto Caicedo Sastoque	0022L	15:10:08	-
	José Gonzalo Gutiérrez Triviño	0091R	14:45:41	-
	José Ignacio Mesa Betancur	0051R	17:32:21	-
	José Joaquín Camelo Ramos	0059L	15:11:30	-
	José Rodolfo Pérez Suárez	0045L	14:24:08	-
	Juan Carlos García Gómez	0010L	16:59:32	-
	Juan Carlos Martínez Gutiérrez	0028L	15:20:20	-
	Juan Carlos Salazar Uribe	0079R	15:51:19	-
	Juan Carlos Sánchez Franco	0003L	16:54:48	-
	Juan Diego Gómez Jiménez	0010R	16:28:08	-

	Participante	Asiento	Entrada	Salida
	Juan Felipe Lemos Uribe	0034L	15:25:58	-
	Juan Manuel Campo Eljach	0016R	16:40:26	-
	Juan Manuel Valdés Barcha	0090L	14:39:19	-
	Juana Carolina Londoño Jaramillo	0007R	16:29:03	-
	Julio Eugenio Gallardo Archbold	0048R	16:48:14	-
	Laureano Augusto Acuña Díaz	0011L	16:49:14	-
	León Darío Ramírez Valencia	0043L	14:33:49	-
	Libardo Antonio Taborda Castro	0040L	14:34:15	-
	Lina María Barrera Rueda	0005R	17:05:40	-
	Luis Antonio Serrano Morales	0078L	15:03:33	-
	Luis Enrique Dussán López	0047R	15:08:50	-
	Luis Fernando Ochoa Zuluaga	0045R	15:46:33	-
	Luis Guillermo Barrera Gutiérrez	0023L	17:19:57	-
	Manuel Antonio Carebilla Cuéllar	0057R	17:35:31	-
	Mario Suárez Flórez	0077R	15:20:27	-
	Marta Cecilia Ramírez Orrego	0001L	15:00:02	-
	Mercedes Eufemia Márquez Guenzati	0086L	16:15:20	-
	Mercedes Rincón Espinel	0049R	17:51:53	-
	Miguel Amin Escaf	0024R	15:23:48	-
	Miguel Ángel Pinto Hernández	0054R	16:34:55	-
	Miguel Gómez Martínez	0029L	14:57:52	-
	Nancy Denise Castillo García	0059R	15:24:00	-
	Nicolás Daniel Guerrero Montaña	0039L	15:09:08	-
	Nidia Marcela Osorio Salgado	0004L	17:15:25	-
	Obed de Jesús Zuluaga Henao	0008L	14:41:15	-
	Orlando Alfonso Clavijo Clavijo	0008R	16:51:43	-
	Orlando Velandia Sepúlveda	0069L	16:36:34	-
	Óscar Fernando Bravo Realpe	0011R	16:49:42	-
	Pablo Aristóbulo León Sierra	0040R	17:20:01	-
	Pablo Enrique Salamanca Cortés	0072R	15:03:42	-
	Pedrito Tomás Pereira Caballero	0018R	15:16:33	-
	Pedro Pablo Pérez Puerta	0074R	15:01:55	-
	Rafael Antonio Madrid Hodeg	0068L	15:42:13	-
	Rafael Romero Piñeros	0072L	16:32:42	-
	Raymundo Elías Méndez Bechara	0035R	15:32:20	-
	Roberto José Herrera Díaz	0101	15:19:22	-
	Roberto Ortiz Urueña	0108R	15:46:42	-
	Roosevelt Rodríguez Rengifo	0025	14:42:37	-
	Rosmary Martínez Rosales	0050R	17:32:53	-
	Rubén Darío Rodríguez Góngora	0074L	16:36:55	-
	Sandra Elena Villadiego Villadiego	0023R	16:07:50	-
	Silvio Vásquez Villanueva	0002R	15:06:59	-
	Telésforo Pedraza Ortega	0007L	15:52:15	-
	Víctor Hugo Moreno Bandeira	0061L	15:01:57	-
	Víctor Raúl Yepes Flórez	0081R	15:11:40	-
	Victoria Eugenia Vargas Vives	0063L	15:09:41	-
	William Ramón García Tirado	0052R	17:31:28	-
	Wilson Never Arias Castillo	0083L	16:39:35	-
	Yahir Fernando Acuña Cardales	0085L	18:15:47	-
	Yolanda Duque Naranjo	0064L	15:03:39	-

Registro manual:

1. Barguil Assis David Alejandro
2. Gaviria Muñoz Simón
3. Jiménez López Carlos Abraham
4. Posada Sánchez Augusto
5. Roza Rodríguez Jorge Enrique
6. Vanegas Osorio Albeiro
7. Varón Cotrino Germán

Total representantes que se registraron manualmente: siete (7)

Representantes que no asistieron – con excusa:

1. Cuenca Chaux Carlos Alberto
2. De la Peña Márquez Fernando
3. Diazgranados Torres Luis Eduardo

4. Gómez Velasquez Wilson Hernando

5. Henao Martínez Óscar Humberto

6. Jiménez Paternina Nicolás Antonio

7. Puentes Díaz Gustavo Hernán

Total representantes con excusa: siete (7)

Representantes que no asistieron sin excusa:

1. Franco Castaño Adriana
2. Prada Gil Hernando Alfonso
3. Rojas Ortiz Carlos Augusto

Total representantes sin excusa: tres (3)

Nota:

En la Sesión Plenaria de la fecha, hay 160 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que al doctor Carlos Alberto Escobar Córdoba, Representante a la Cámara por el departamento del Chocó, le fue declarada la Falta Absoluta a partir del 10 de abril de 2013, mediante Resolución número 0999 de 2013; al doctor Jaime Cervantes Varelo, Representante por el departamento del Atlántico, le fue declarada la Falta Absoluta a partir del 21 de marzo de 2013, mediante Resolución número 0809 de 2013; al doctor Alvaro Pacheco Álvarez, Representante por el departamento del Caquetá, le fue aceptada la renuncia a partir del 17 de julio de 2013, mediante Resolución número 1788 de 2013, y al doctor Pedro Mary Muvdi Aranguena, Representante por el departamento del Cesar, le fue suspendida la Condición Congresional, mediante Resolución número 0344 de 2014, mediante Resolución número 0850 del 20 de mayo de 2014, al doctor Didier Alberto Tavera Amado, Representante por el departamento de Santander, le fue declarada la falta absoluta a partir del 20 de mayo de 2014.

Publicación de las excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara:

Los soportes correspondientes a las excusas presentadas con incapacidad médica se encuentran en la oficina de la Subsecretaría General de la Corporación, y se relacionan los Honorables Representantes, así:

Fernando de la Peña Márquez

Luis Eduardo Díaz Granados Torres

Óscar Humberto Henao Martínez

Nicolás Antonio Jiménez Paternina

Gustavo Hernán Puentes Díaz

* * *

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2014

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLASERRANO

Secretario General

Cámara de Representantes

E. S. D.

Referencia: Excusa por inasistencia a las sesiones de Plenaria de los días 27 y 28 de mayo de 2014.

Respetado doctor Mantilla:

Por medio de la presente, me permito presentar excusas por mi inasistencia a las sesiones de Plenaria

de los días 27 y 28 de mayo del año en curso, por presentar quebrantos de salud.

Para sus fines pertinentes, la incapacidad será remitida a la mayor brevedad posible.

Agradezco su atención.

Cordialmente,


FERNANDO DE LA PEÑA MÁRQUEZ
 Representante a la Cámara
 Departamento del Cesar

* * *

Bogotá, D. C., 28 de mayo de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria

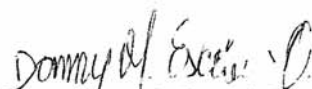
Honorable Cámara de Representantes

Respetada doctora:

Reciba un cordial saludo. Por instrucciones del honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados, por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de presentar excusa por la inasistencia del doctor a las sesiones plenarias de los días martes 27 de mayo y miércoles 28 de mayo de 2014, por cuanto se encuentra incapacitado por cuestiones de salud y, debido a esto, le fue imposible llegar a la sesión plenaria.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,


Dommy Margarita Escorcia Otero
 Asistente H.R. Luis Eduardo Díaz Granados a la Cámara
 Dpto. del Atlántico.

Anexo: Excusa médica transcrita.

* * *

Bogotá, D. C., mayo 28 de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA

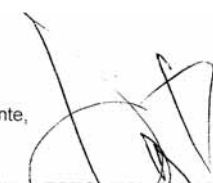
Subsecretaria

Cámara de Representantes

Respetada doctora:

De manera atenta me permito hacerle llegar la incapacidad del día martes 27 de mayo del presente año, por no asistir a la plenaria, por motivo de enfermedad.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

OSCAR HUMBERTO HENAO MARTÍNEZ
 Representante a la Cámara Departamento del Valle

Bogotá, D. C. 28 de mayo de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Ciudad

Referencia: Excusa sesión plenaria – martes 27 de mayo de 2014

Respetada doctora:

Por instrucciones del honorable Representante Nicolás Antonio Jiménez Paternina, con toda atención se permite presentar excusas por la no asistencia a la Sesión de plenaria celebrada el día martes 27 de mayo de 2014, por razones de incapacidad médica.

Para el efecto e ilustración correspondiente, adjunta certificación médica suscrita por el profesional de la salud de esta Corporación, en un (1) folio útil.

Atentamente,

JULIO CÉSAR BETÍN LÓPEZ
 Asesor UTL Nicolás Antonio Jiménez Paternina

Anexo: Un (1) folio útil.

* * *

Bogotá, D. C., mayo 8 de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Honorable Cámara de Representantes

Respetada doctora Flor Marina:

Por instrucciones del doctor Gustavo Hernán Puentes Díaz, me permito adjuntar la incapacidad correspondiente del 8 de mayo al 31 de mayo del 2014 y del 1° de junio al 6 de junio del 2014.

Para su conocimiento y su respectivo y trámite ante las jefaturas correspondientes en la honorable Cámara de Representantes.

Por la atención que le merezca la presente.


NANCY TORRES PULIDO
 Asistente del
 H.R. Gustavo Hernán Puentes Díaz
 Representante a la Cámara
 Departamento de Boyacá

Publicaciones de excusas de otras fechas:

Carlos Augusto Rojas Ortiz.

Bogotá, D. C., 6 de mayo de 2014

Doctora

FLOR MARINA DÍAZ RAMÍREZ

Subsecretaria

Cámara de Representantes

E. S. D,

Referencia: Remisión excusa médica.

Respetada doctora Flor Marina:

De manera comedida y por instrucciones del honorable Representante Carlos Augusto Rojas Ortiz,

me permito presentar excusa por la no asistencia a las Sesiones de la Plenaria, programadas para el día 29 de abril del presente año.

Anexo en un (1) folio la transcripción médica, lo anterior, para sus fines pertinentes.

Cordial saludo,


SANDRA ZEMANATE DORADO
Asesora

H. Representante CARLOS AUGUSTO ROJAS ORTIZ

Publicación de las excusas con resolución de Mesa Directiva y otros soportes:

021-2014

Bogotá, D. C., miércoles 21 de mayo de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Respetada doctora Elizabeth

Por instrucciones del honorable Representante a la Cámara por el departamento del Guainía, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux, y de acuerdo al régimen de excusas de la Cámara de Representantes (Resolución MD número 0665 de marzo 23 de 2011), me permito comunicarle que el Representante **NO podrá asistir** a las Sesiones de Plenaria que se convoquen entre el 26 y 29 de mayo de los corrientes.

La anterior debido a que el honorable Representante, hará presencia el próximo domingo 25 de mayo, día de elecciones presidenciales, como jefe del Partido Cambio Radical en la región y además a ejercer el derecho a la democracia; que es el de depositar su voto en las urnas.

Como es conocido por ustedes, la única aerolínea que vuela a la región es Satena y esta lo hace solamente los días domingos, jueves y sábados; de esta manera el Representante podrá regresarse a la capital nuevamente hasta el jueves 29 de mayo del presente año.

Al presente anexo Itinerario y pasajes de Satena.


Cordialmente,
JAIR HENAO OROZCO
Asesor U.T.L.

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2014

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Ciudad

Referencia: Excusa

Respetada doctora:

Conforme al artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, me permito de manera respetuosa presentar la excusa

de no asistencia a la Sesión de Plenaria, programada para el día martes 27 del presente mes, de la honorable Cámara de Representantes, debido a motivos de índole personal.

Agradezco su atención y trámite correspondiente


WILSON GÓMEZ V.
Representante a la Cámara por Bogotá.
Oficina 421B – 422B
Tel: 3823470-3823462

La Secretaría General informa que existe quórum decisorio.

La Presidencia ordena dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General procede de conformidad.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Legislatura 2013-2014

Del 20 de julio de 2013 al 20 de junio de 2014

(Segundo Periodo de Sesiones del 16
de marzo al 20 de junio de 2014)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78
y 79 Ley 5ª de 1992

Sesión Plenaria

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del martes 27 de mayo
de 2014

Hora 2:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informe de Conciliación

Proyecto de ley número 037 de 2012 Cámara, 244 de 2013 Senado, por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.

Conciliadores: honorables Representantes Guillermo Abel Rivera Flórez, Germán Navas Talero.

Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 220 de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

III

Proyectos para segundo debate

1. Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión”, suscrito en Tokio, Japón el 12 de septiembre de 2011.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín, Ministro de Comercio,

Industria y Turismo, doctor *Sergio Díazgranados Guida*.

Ponentes: honorables Representantes *Óscar de Jesús Marín, Telésforo Pedraza Ortega*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 626 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 639 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 896 de 2013.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 30 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

2. Proyecto de ley número 329 de 2013 Cámara, 145 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela”, suscrito en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 28 de noviembre de 2011”, y sus seis anexos con sus respectivos apéndices, suscrito en Cartagena, República de Colombia, el 15 de abril de 2012, así: Anexo I ‘Tratamiento arancelario preferencial’. Anexo II ‘Régimen de origen’. Anexo III ‘Reglamentos técnicos, evaluación de la conformidad y la metrología’. Anexo IV ‘Medidas sanitarias, zoonosanitarias y fitosanitarias’. Anexo V ‘Medidas de defensa comercial y medida especial agrícola’. Anexo VI ‘Mecanismo de solución de controversias’.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín* y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Sergio Díaz Granados Guida*.

Ponente: honorable Representante *Carlos Eduardo León Celis*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 734 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 768 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 965 de 2013.

Aprobado en Comisión: octubre 30 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

3. Proyecto de ley número 225 de 2012 Cámara, 149 de 2012 Senado, por medio de la cual se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la Ley 160 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Gloria Estela Díaz Ortiz, Nancy Denise Castillo, Mercedes Márquez*; los honorables Senadores *Maritza Martínez, Nora María García, Daira de Jesús Galvis, Gloria Inés Ramírez, Iván Name Vásquez, Doris Clemencia Vega, Félix Valera, Hernán Andrade*.

Ponentes: honorables Representantes *Juan Diego Gómez, Marcela Amaya García, Sandra Villadiego Villadiego, Esmeralda Sarria Villa*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 752 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 256 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 635 de 2013.

Aprobado en Comisión Quinta: junio 18 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

4. Proyecto de ley número 177 de 2012 Cámara, por medio de la cual se crea el Programa Nacional para el Fomento de la Articulación entre la Educación Media, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y Educación Superior; se otorgan subsidios para el desarrollo de la articulación y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Jairo Ortega Samboní, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Didier Alberto Tavera Amado, Diego Patiño Amariles*.

Ponentes: honorables Representantes *Jairo Ortega Samboní y Wilson Neber Arias Castillo*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 686 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** números 906 de 2012 (+), 188 de 2013 (-).

Publicación ponencia para segundo debate: Negativa **Gaceta del Congreso** número 1008 de 2013, Positiva **Gaceta del Congreso** número 1008 de 2013.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 4 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

5. Proyecto de ley número 102 de 2012 Cámara, por medio de la cual se establece la prima especial de riesgo para los empleados del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación.

Autor: honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Ponente: honorable Representante *Alba Luz Pinilla Pedraza*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 551 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 732 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 334 de 2013.

Aprobado en Comisión: abril 30 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

6. Proyecto de ley número 125 de 2013 Cámara, por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración de los 50 años de la Universidad de Córdoba, se autorizan apropiaciones presupuestales, se modifica la Ley 382 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Fabio Raúl Amin Saleme, Rafael Antonio Madrid Hodeg* y la honorable Senadora *Arleth Casado de López*.

Ponentes: honorables Representantes *Nicolás Jiménez Paternina* (Coordinador); *Nicolás Guerrero Montaña*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 839 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1029 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 196 de 2014.

Aprobado en Comisión Cuarta: abril 9 de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

7. Proyecto de ley número 334 de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado, por la cual se expiden algunas disposiciones relativas al régimen jurídico aplicable a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Autor: honorable Senador *Eugenio Prieto Soto*.

Ponentes: honorables Representantes *Iván Darío Agudelo Zapata, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Jairo Quintero Trujillo, Carlos Amaya Rodríguez, Wilson Neber Arias Castillo, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Didier Alberto Tavera Amado*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 938 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 988 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 136 de 2014.

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 11 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

8. Proyecto de ley número 166 de 2013 Cámara, por la cual la Nación se vincula a la celebración de los 30 años del Festival Nacional de Gaitas “Francisco Llirene”, que se celebra en el municipio de Ovejas, departamento de Sucre, se reconoce como patrimonio cultural y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Nicolás Daniel Guerrero Montaña*.

Ponentes: honorables Representantes *Nicolás Daniel Guerrero Montaña, Javier Alberto Vásquez Hernández*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1040 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 127 de 2014.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 166 de 2014.

Aprobado en Comisión Cuarta: abril 9 de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

9. Proyecto de ley número 261 de 2013 Cámara, por medio de la cual se expiden normas para reintegrar a personas mayores de 50 años al mercado laboral, se modifica el artículo 31 del Decreto-ley 2400 de 1968, se crea el empleo temporal en tiempo de crisis, y se dictan otras disposiciones.

Autores: *Simón Gaviria Muñoz, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Iván Darío Agudelo Zapata, Iván Sandoval Perilla, Jorge Eliécer Gómez Villamizar, Guillermo Rivera Flórez, Álvaro Pacheco Álvarez, Roberto Ortiz Uruña, Consuelo González de Perdomo, Nancy Denise Castillo García, Mario Suárez Flórez, Rafael Romero Piñeros, Crisanto Pizo Mazabuel, Pedro Pablo Pérez Puerta, Victoria Eugenia Vargas Vives, John Jairo Roldán Avendaño, Hugo Velásquez Jaramillo, José Joaquín Camelo Ramos, Diego Patiño Amariles, Jaime Serrano Pérez, Yolanda Duque Naranjo, Carlos Julio Bonilla Soto, Jimmy Sierra Palacio, Rubén Darío Rodríguez Góngora, Víctor Raúl Yepes Flórez*, los honorables Senadores *Luis Fernando Duque García, Lidio Arturo García Turbay, Jesús Ignacio García Valencia, Jaime Durán Barrera, Edinson Delgado Ruiz, Juan Fernando Cristo Bustos, Honorio Galvis Aguilar* y otras firmas.

Ponentes: honorables Representantes *Simón Gaviria Muñoz, John Jairo Cárdenas, Gerardo Tamayo Tamayo, Libardo Taborda Castro*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 177 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 347 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 151 de 2014.

Aprobado en Comisión Tercera: junio 5 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

10. Proyecto de ley número 122 de 2013 Cámara, por medio de la cual se amplía la destinación de los recursos recaudados por la estampilla Pro Desarrollo Académico y descentralización de servicios educativos de la Universidad de Córdoba, autorizada mediante Ley 382 de 1997.

Autor: honorable Representante *David Barguil Assis*.

Ponente: honorable Representante *David Barguil Assis*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 826 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 904 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1015 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 20 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

11. Proyecto de ley número 085 de 2013 Cámara, por la cual se modifica el artículo 21 de la Ley 1285 de 2009, se crea el Fondo Cuenta Especial

de Publicaciones de la Rama Judicial y se regula la tasa por la prestación del servicio de la Tarjeta Profesional de Abogado.

Autor: honorable Representante *Gerardo Tamayo Tamayo*.

Ponentes: honorables Representantes *Gerardo Tamayo Tamayo, Nancy Denise Castillo García*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 694 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 839 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 966 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 13 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

12. Proyecto de ley número 219 de 2012 Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos de la Jornada Escolar Complementaria para los establecimientos educativos oficiales.

Autor: honorable Representante *Juan Manuel Valdés Barcha*.

Ponente: honorable Representante *Carlos Andrés Amaya Rodríguez*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 881 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 308 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 423 de 2013.

Aprobado en Comisión: junio 4 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

13. Proyecto de ley número 203 de 2012 Cámara, 55 de 2012 Senado, por la cual se crea la Cédula Militar para los Soldados, miembros del nivel Ejecutivo y Agentes de la Policía Nacional.

Autores: honorables Senadores *Carlos Baena Piraquive, Manuel Virgüez, Alexandra Moreno Piraquive* y la honorable Representante *Gloria Stella Díaz Ortiz*.

Ponente: honorable Representante *Juan Carlos Martínez Gutiérrez*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 489 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 958 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 270 de 2013.

Aprobado en Comisión: abril 17 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

14. Proyecto de ley número 101 de 2013 Cámara, por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 367 de 1997, y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador *Jorge Eduardo Géchem Turbay*.

Ponente: honorable Representante *Luis Antonio Serrano Morales*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 768 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 839 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 939 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 5 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

15. Proyecto de ley número 004 de 2012 Cámara, por medio de la cual se grava la actividad petrolera y minera, con el impuesto de industria y comercio y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Jaime Rodríguez Contreras, Alejandro Carlos Chacón Camargo, León Darío Ramírez Valencia, Heriberto Escobar González, Luis Antonio Serrano Morales, Hugo Orlando Velásquez Jaramillo, Albeiro Vane-gas Osorio, Luis Enrique Dussán López, Gerardo Tamayo Tamayo*, y honorables Senadores *Hernán Andrade Serrano, Juan Mario Laserna* y otras firmas ilegibles.

Ponentes: honorables Representantes *Simón Gaviria Muñoz, Jaime Rodríguez Contreras, León Darío Ramírez Valencia, Ángel Custodio Cabrera Báez*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 462 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 665 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 135 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: diciembre 13 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

16. Proyecto de ley número 200 de 2012 Cámara, por medio de la cual se dictan normas para la modernización del Congreso mediante la creación de órganos asesores.

Autores: honorables Representantes *Augusto Posada Sánchez, Alfredo Deluque Zuleta, Joaquín Camelo Ramos, Luis Enrique Dussán López, Julio Gallardo Archbold, Alba Luz Pinilla Pedraza, Juan Manuel Valdés Barcha, Alfredo Bocanegra Varón, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, Gloria Stella Díaz Ortiz* y los honorables Senadores *Roy Barreras Montealegre, José Antonio Correa, Marco Aníbal Avirama*.

Ponentes: honorables Representantes *Heriberto Sanabria, Adriana Franco, Germán Varón Cotrino, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Fernando de la Peña, Alfonso Prada, José Rodolfo Pérez*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 769 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 206 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 855 de 2013.

Aprobado en Comisión Primera: junio 12 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

17. Proyecto de ley número 120 de 2013 Cámara, por medio de la cual se crea la Dirección de Salud Mental y Asuntos Psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes Alba Luz Pinilla Pedraza, Diela Liliana Benavides Solarte, Lina María Barrera Rueda, Ángela María Robledo Gómez, Fabio Raúl Amín Sáleme, Eduardo Enriquez Pérez Santos, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Gloria Stella Díaz Ortiz y los honorables Senadores Gloria Inés Ramírez, Mauricio Ospina Gómez.

Ponentes: honorables Representantes Carlos Enrique Ávila Durán, Hólger Horacio Díaz Hernández.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 826 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 975 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 175 de 2014.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 25 de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

18. Proyecto de Ley Estatutaria número 049 de 2013 Cámara, por medio de la cual se establece el procedimiento para adelantar actuaciones administrativas de revocatoria de inscripciones de candidatos a cargos y corporaciones públicas de elección popular.

Autor: Presidenta Consejo Nacional Electoral, doctora Nora Tapia Montoya.

Ponentes: honorables Representantes Gustavo Hernán Puentes Díaz, Jorge Enrique Roza Rodríguez, José Rodolfo Pérez Suárez, Juan Carlos Salazar Uribe, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Victoria Eugenia Vargas Vives, Carlos Germán Navas Talero, Hernando Alfonso Prada Gil.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 615 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 655 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 748 de 2013.

Aprobado en Comisión: septiembre 9 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

19. Proyecto de ley número 147 de 2012 Cámara, por la cual se garantiza el derecho a la defensa y guarda del debido proceso en los procedimientos

administrativos sancionatorios en materia de tránsito terrestre.

Autores: honorables Representantes Guillermo Abel Rivera Flórez, Alfredo Bocanegra Varón, Pablo Enrique Salamanca Cortés, Hugo Orlando Velásquez Jaramillo y Germán Navas Talero.

Ponentes: honorables Representantes Alfredo Bocanegra Varón, Hugo Orlando Velásquez Jaramillo, Rosmery Martínez Rosales, Germán Navas Talero, Alfonso Prada Gil, Miguel Gómez Martínez, Juan Carlos Salazar Uribe y José Rodolfo Pérez Suárez.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 649 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 859 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 235 de 2013.

Aprobado en Comisión: diciembre 4 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

20. Proyecto de ley número 060 de 2012 Cámara, por medio de la cual se modifican la Ley 730 del 2001, el Decreto número 2324 de 1984 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Victoria Eugenia Vargas Vives.

Ponente: honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 484 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 651 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 917 de 2012.

Aprobado en Comisión: octubre 17 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

21. Proyecto de ley número 302 de 2013 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos setenta (470) años de fundación del municipio de Riohacha, rinde homenaje público a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier.

Ponente: honorable Representante Óscar Henao Martínez.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 267 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 332 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 556 de 2013.

Aprobado en Comisión Cuarta: junio 18 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

22. Proyecto de ley número 312 de 2013 Cámara, por medio de la cual se declara como símbolo

geológico, patrio y cultural a “La Esmeralda”, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante *José Gonzalo Gutiérrez Triviño* y el honorable Senador *Manuel Guillermo Mora Jaramillo*.

Ponente: honorable Representante *José Gonzalo Gutiérrez Triviño*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 312 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 374 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 405 de 2013.

Aprobado en Comisión: junio 11 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

23. Proyecto de ley número 117 de 2012 Cámara, por la cual se regula la cesión del IVA de licores a cargo de las licoreras departamentales en lo correspondiente al descuento del impuesto para los productores oficiales.

Autor: honorable Representante *Hernando José Padauí Álvarez*.

Ponentes: honorables Representantes *Hernando José Padauí Álvarez* y *David Barguil Assis*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 593 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 665 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 435 de 2013.

Aprobado en Comisión: noviembre 20 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

24. Proyecto de ley número 097 de 2012 Cámara, por medio de la cual se adiciona un literal al artículo 2° de la Ley 232 de 1995.

Autores: honorable Representante *Augusto Posada Sánchez*, y honorable Senadora *Claudia Wilches Sarmiento*.

Ponentes: honorables Representantes *Diela Liliana Benavides*, *José Bernardo Flórez Asprilla*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 534 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 689 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 114 de 2013.

Aprobado en Comisión Séptima: noviembre 20 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

25. Proyecto de ley número 325 de 2013 Cámara, 29 de 2012 Senado, por la cual el Congreso de la República de Colombia rinde homenaje a la memoria del Sociólogo, intelectual, académico, investigador social y profesor Orlando Fals Borda

en reconocimiento a su vida, obra y aportes en la construcción del país.

Autores: honorables Senadores *Luis Carlos Avellaneda Tarazona*, *Jorge Eliécer Guevara*, *Jorge Enrique Robledo*, *Parmenio Cuéllar Bastidas*, *Camilo Romero Galeano*, *Jorge Eduardo Londoño*, *Mauricio Ospina Gómez*, *Félix Valera Ibáñez*.

Ponente: honorable Representante *José Gonzalo Gutiérrez Triviño*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 468 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 536 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 640 de 2013.

Aprobado en Comisión: julio 31 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

26. Proyecto de ley número 350 de 2013 Cámara, 123 de 2012 Senado, por medio de la cual se declara el Día Nacional contra el Cáncer de Próstata.

Autor: honorable Senador *Roy Barreras Montealegre*.

Ponente: honorable Representante *Albeiro Vanegas Osorio*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 646 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 672 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 813 de 2013.

Aprobado en Comisión: septiembre 10 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

27. Proyecto de ley número 347 de 2013 Cámara, 140 de 2012 Senado, por la cual se declara bien de interés cultural de la Nación la Catedral Metropolitana de Santa Clara, ubicada en el municipio de Pamplona, departamento de Norte de Santander y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *José Iván Clavijo Contreras*, *Nora García Burgos*, *Hernán Andrade*, *Eduardo Enriquez Maya*, *Roberto Gerlén*, *Samuel Arrieta*, *Carlos Alberto Baena*.

Ponente: honorable Representante *Mario Suárez Flórez*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 833 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 639 de 2013. Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 818 de 2013. Aprobado en Comisión: agosto 27 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

28. Proyecto de ley número 047 de 2012 Cámara, por la cual se desarrolla el artículo 2° del Acto Legislativo número 6 de 2011.

Autores: honorables Representantes *Germán Navas Talero, Alfonso Prada Gil, Guillermo Rivera Flórez, Hugo Velásquez Jaramillo.*

Ponente: honorable Representante *Hugo Velásquez Jaramillo.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 481 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 566 de 2012.

Publicación ponencia para segundo debate: Negativa **Gaceta del Congreso** número 906 de 2012, Aprobado en Comisión Primera: noviembre 21 de 2012.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

29. Proyecto de ley número 093 de 2013 Cámara, por la cual se modifica la Ley 648 de 2001.

Autor: honorable Senador *Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.*

Ponente: honorable Representante *Ángel Custodio Barrera Báez.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 721 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 855 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1062 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 5 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

30. Proyecto de ley número 084 de 2013 Cámara, por la cual se modifica la Ley 426 de 1998.

Autores: honorables Representantes *Adriana Franco Castaño, Hernán Penagos Giraldo, Jairo Quintero Trujillo, Juana Carolina Londoño, Hernando Hernández Tapasco*; los honorables Senadores *Luis Emilio Sierra, Mauricio Lizcano Arango, Carlos Naranjo Vélez, Jaime Alonso Zuluaga.*

Ponentes: honorables Representantes *Libardo Antonio Taborda, Carlos Uriel Naranjo Vélez.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 680 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 835 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1062 de 2013.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 5 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

31. Proyecto de ley número 070 de 2013 Cámara, por medio de la cual se reglamenta la naturaleza y destinación de las propinas.

Autor: honorable Representante *Efraín Antonio Torres Monsalvo.*

Ponentes: honorables Representantes *Didier Burgos Ramírez, Luis Fernando Ochoa Zuluaga.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 638 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 835 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 11 de 2014.

Aprobado en Comisión Séptima: noviembre 20 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

32. Proyecto de ley número 328 de 2013 Cámara, 202 de 2013 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia al centenario de fundación del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, honra la memoria de su fundador y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador *Guillermo Santos Marín.*

Ponente: honorable Representante *Iván Cepeda Castro.*

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 77 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 680 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 813 de 2013.

Aprobado en Comisión: septiembre 10 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

33. Proyecto de ley número 069 de 2013 Cámara, por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Pro Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Autor: honorable Representante *José Joaquín Camelo Ramos.*

Ponentes: honorables Representantes *José Joaquín Camelo Ramos, Buenaventura León León, Angel Custodio Cabrera Báez, Orlando Clavijo Clavijo.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 634 de 2013.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 897 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 139 de 2014.

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 11 de 2013.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

34. Proyecto de ley número 187 de 2014 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los noventa (90) años del natalicio y cinco (5) años del fallecimiento del doctor Víctor Renán Barco López y rinde homenaje al municipio de La Dorada, en el departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Miguel Amín Escaf.*

Ponentes: honorables Representantes *Miguel Amín Escaf, Hernando Cárdenas Cardozo.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 107 de 2014.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 127 de 2014.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 167 de 2014.

Aprobado en Comisión Cuarta: abril 9 de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

* * *

35. Proyecto de ley número 158 de 2013 Cámara, 173 de 2012 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones en materia salarial de los miembros de la Fuerza Pública.

Autor: honorable Senador *Juan Lozano Ramírez.*

Ponentes: honorables Representantes *Hólger Horacio Díaz Hernández, Pablo Aristóbulo Sierra León.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 886 de 2012.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1062 de 2013.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 192 de 2014.

Aprobado en Comisión Séptima: abril 1° de 2014.

Anuncio: mayo 20 de 2014.

IV

Anuncio de proyectos de ley

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

HERNÁN PENAGOS GIRALDO

El Primer Vicepresidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

El Segundo Vicepresidente,

ROBERTO JOSÉ HERRERA DÍAZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

La Subsecretaria General,

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día, existen proposiciones de modificación del Orden del Día.

Proposición de 2014

(aprobada mayo 27)

Modifíquese el Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Representantes, citada para el martes 27 de mayo de 2014, moviendo del numeral

siete (7), al numeral segundo (2) de los proyectos para segundo debate, el proyecto de ley número 334 de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado, por la cual se expiden algunas disposiciones relativas al régimen jurídico aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Dell
Ivan Pardo Aguado

Atilano A. Giraldo

* * *

del 14/03

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ACQUELLA REPOCAGA

Proposición

mayo 27/014

PROPOSICIÓN

Señor Presidente el orden del día de la plenaria del 27 de mayo de 2014, en el punto "Proyecto para segundo debate", y trasladase el Proyecto de Ley No. 101 de 2013 Cámara "Por medio del cual se modifican algunos artículos de la ley 367 de 1997, y se dictan otras disposiciones", del numeral catorce (14) al séptimo (7).

Disculpad por

Luis Antonio Serrano Morales
Luis Antonio Serrano Morales
Representante a la Cámara
Algunamento del Congreso

* * *

Proposición

mayo 27/014

Indicó que el orden del día de 27 de mayo de 2014 de la siguiente manera pasar el punto q' está en el lugar 19 al 5° lugar.

Indicó que,

Alfonso Ruiz

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2014
Doctor
HERNÁN PENAGOS GIRALDO
Presidente Cámara de Representantes
E.S. D.

Proposición de 2014
(aprobada mayo 27)

De la manera más atenta solicito a la Mesa Directiva que se modifique el Orden del Día de la Plenaria, para pasar el Proyecto de ley número 158 de 2013 Cámara, 173 de 2012 Senado, *por medio de la cual se dictan disposiciones en materia salarial de los miembros de la Fuerza Pública*, del punto 35 al 3^{er} punto del orden del día de los proyectos que se discutirán para segundo debate.

Cordialmente,



Miguel Gómez Martínez
Representante a la Cámara por Bogotá

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones que buscan modificar el Orden del Día leído.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el Orden leído con las proposiciones presentadas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban los honorables Representantes?

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado el Orden del Día con las modificaciones leídas.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continuemos con el Orden del Día señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Informe de conciliación al **Proyecto de ley número 037 de 2012 Cámara, 244 de 2013 Senado**, *por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado y se dictan otras disposiciones*.

El informe dice así:

De acuerdo con la designación efectuada por las Presidencias del Senado y de la Cámara y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª del 1992, los suscritos Senadores y Representantes integrantes de la Comisión Accidental de Conciliación, nos permitimos someter por su conducto a consideración del Senado y de la Cámara de Representantes para continuar su trámite correspondiente, el texto conciliado del

proyecto de ley de la referencia, dirimiendo de esa manera las discrepancias existentes entre los textos aprobados por las respectivas sesiones plenarias el día 17 de abril de 2013 en Cámara, y los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014 en Senado.

Luego de un análisis detallado de los textos, cuya aprobación por las respectivas plenarias presenta diferencias, hemos acordado acoger el texto aprobado por la plenaria del Senado, por las siguientes razones. Anexan las razones y el texto conciliado.

Firman: *John Sudarsky, Gloria Inés Ramírez*, Senadores; *Guillermo Rivera, Germán Navas Talero*, Representantes a la Cámara.

Dicha conciliación fue anunciada y publicada en la **Gaceta del Congreso**.

Señor Presidente, ha sido leída la conciliación sobre el Proyecto números 244 de 2013 Senado, 037 de 2012 Cámara.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el Proyecto de ley número 037 de 2012 Cámara, 244 de 2013 Senado, *por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado y se dictan otras disposiciones*, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban los honorables Representantes?

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobada la conciliación leída.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continuemos señor Secretario con el Orden del Día.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley para segundo debate.

Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión*, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011.

Señor Presidente, en la última sesión se estaba sometiendo a consideración el articulado.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el articulado del **Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado**, *por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión*, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Abra el registro señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el articulado del **Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión**, y son tres artículos sin ninguna proposición.

Honorables Representantes, pueden votar.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Cierre el registro señor Secretario, y anuncie el resultado de la votación.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, y la votación es de la siguiente manera:

Por el Sí: 67 votos.

Por el No: 17 votos.

Ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley.

Publicación de los registros de votación:

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 340/13	
Número de votación	0003	
Nombre	Articulado	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Articulado	
Inicio de votación a las: 27/05/2014 04:19:12 p.m. Fin de votación a las: 27/05/2014 04:48:28 p.m.		
Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	85
	Presente y no votado	1
Respuestas	Si	67
	No	17
	No votado	1

Resultados en Grupo:

Partido Alianza Social Indígena		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	8
	No	2
	No votado	1
Partido de Integración Nacional		
	Sí	3
	No	1
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	32
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	21
	No	8
	No votado	0
Partido MIRA		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0

Partido Movimiento Apertura		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Movimiento de Integrac.		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático		
	Sí	0
	No	3
	No votado	0
Partido Verde		
	Sí	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales:

Yes		
	Carlos Arturo Correa Mojica	Partido de la
	Iván Darío Agudelo Zapata	Partido Liber
	Claudia Marcela Amaya García	Partido de la
	Miguel Amín Escaf	Partido de la
	Bayardo Betancourt Pérez	Partido de In
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Didier Burgos Ramírez	Partido de la
	Ángel Custodio Cabrera Báez	Partido de la
	José Joaquín Camelo Ramos	Partido Liber
	Juan Manuel Campo Eljach	Partido Cons
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Nancy Denise Castillo García	Partido Liber
	Eduardo José Castañeda Murillo	Partido de la
	Eduardo Alfonso Crissien Borrero	Partido de la
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Eduardo Diazgranados Abadía	Partido de la
	José Bernardo Flórez Asprilla	Partido de la
	César Augusto Franco Arbeláez	Partido Cons
	Julio Eugenio Gallardo Archbold	Partido Movi
	José Alfredo Gnecco Zuleta	Partido de la
	Juan Diego Gómez Jiménez	Partido Cons
	Miguel Gómez Martínez	Partido de la
	Jorge Eliécer Gómez Villamizar	Partido Liber
	Consuelo González de Perdon	Partido Liber
	Carlos Eduardo Hernández Mogollón	Partido de la
	Jairo Hinestroza Sinisterra	Partido de In
	Jack Housni Jaller	Partido Liber
	Juan Felipe Lemos Uribe	Partido de la
	Juana Carolina Londoño Jaramillo	Partido Cons
	Rafael Antonio Madrid Hodeg	Partido Liber
	Carlos Arturo Piedrahita Cárdenas	Partido Liber
	Mercedes Eufemia Márquez Guenzati	Partido de In
	Juan Carlos Martínez Gutiérrez	Partido de la
	Raymundo Elías Méndez Bechara	Partido de la
	Alfredo Guillermo Molina Triana	Partido de la
	Víctor Hugo Moreno Bandeira	Partido Liber
	Luis Fernando Ochoa Zuluaga	Partido Movi
	Jairo Ortega Samboni	Partido de la
	Roberto Ortiz Urueña	Partido Liber
	Carlos Edward Osorio Aguiar	Partido de la
	Francisco Pareja González	Partido de la
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Telésforo Pedraza Ortega	Partido Cons
	Hernán Penagos Giraldo	Partido de la
	Pedro Pablo Pérez Puerta	Partido Liber
	Miguel Ángel Pinto Hernández	Partido Liber

	Jairo Quintero Trujillo	Partido de la
	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Partido Cons
	León Darío Ramírez Valencia	Partido de la
	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Partido de la
	Guillermo Abel Rivera Flórez	Partido Liber
	Humphrey Roa Sarmiento	Partido Cons
	Constantino Rodríguez Calvo	Partido Cons
	John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
	Rafael Romero Piñeros	Partido Liber
	Iván Darío Sandoval Perilla	Partido Liber
	Luis Antonio Serrano Morales	Partido de la
	Jimmy Javier Sierra Palacio	Partido Liber
	Mario Suárez Flórez	Partido Liber
	Libardo Antonio Taborda Castro	Partido de la
	Gerardo Tamayo Tamayo	Partido de la
	Efraín Antonio Torres Monsalvo	Partido de la
	Juan Manuel Valdés Barcha	Partido Alian
	Nicolás Daniel Guerrero Montaña	Partido de la
	Sandra Elena Villadiego Villadiego	Partido de la
	Víctor Raúl Yepes Flórez	Partido Liber
	Berner León Zambrano Eraso	Partido de la
No		
	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Partido Verd
	Wilson Neber Arias Castillo	Partido Polo
	Alejandro Carlos Chacón Camargo	Partido Liber
	Gloria Stella Díaz Ortiz	Partido MIR
	Yolanda Duque Naranjo	Partido Liber
	Luis Enrique Dussán López	Partido Liber
	Hernando Hernández Tapasco	Partido Polo
	Diego Alberto Naranjo Escobar	Partido de Cons
	Eduardo Enrique Pérez Santos	Partido de In
	Alba Luz Pinilla Pedraza	Partido Polo
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ángela María Robledo Gómez	Partido Verd
	Rubén Darío Rodríguez Góngora	Partido Liber
	Pablo Enrique Salamanca Cortés	Partido Liber
	Silvio Vásquez Villanueva	Partido Cons
	Orlando Velandia Sepúlveda	Partido Liber
	Hugo Orlando Velásquez Jaramillo	Partido Liber
No votado		
	Carlos Alberto Zuluaga Díaz	Partido Cons

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Título y pregunta señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011, por ser el último debate se pregunta a la Plenaria si quiere que este proyecto sea ley de la república.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el Título del **Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión**, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011, y la pregunta si quieren honorables Representantes

que este proyecto sea ley de la república, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban los honorables Representantes?

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continuemos con el Orden del Día señor Secretario. Señor Secretario, están anunciando votos negativos, cancele el resultado de esa votación.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por orden de la Presidencia se cancela la votación ordinaria del Título del **Proyecto de ley 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado**, y la pregunta.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Nuevamente, en consideración el Título del **Proyecto de ley 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y Japón...**

Doctor Telésforo, anunciaron unos votos negativos y cuando hay anuncio de votos negativos hay que abrir el registro, no hay otra opción, y así lo dice la Ley 5ª.

Señor Secretario, certifique que como anunció el voto negativo la doctora Gloria Stella Díaz, es necesario votar nominal, sobre todo con las sentencias de la Corte.

¿Retira la solicitud la doctora Gloria Stella? Continúe con el Orden del Día señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, la doctora Gloria Stella Díaz y el doctor Amaya retiran sus votos negativos donde se había anulado la votación por decisión de la Presidente, para que vuelva a preguntar en votación ordinaria si lo aprueban.

El título dice así: *por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011.*

Por ser el último debate se pregunta a la plenaria si quiere que este proyecto sea Ley de la República.

Ha sido leído el título y la pregunta de este proyecto de ley.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el título del Proyecto de ley número 340 de 2013 Cámara— 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011, y la pregunta si quieren los honorables Representantes que este proyecto sea Ley de la República, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban los honorables Representantes?

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continuemos con el Orden del Día señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El doctor Amaya deja constancia que se retira.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Tiene el uso de la palabra doctor Amaya.

Palabras del honorable Representante Carlos Andrés Amaya Rodríguez:

Presidente, simplemente para dejar una constancia. En la sesión pasada anuncié mi voto negativo a este proyecto de ley por los argumentos que presenté como Ingeniero Electrónico. No comparto este proyecto y viendo la dinámica de la plenaria, anuncio que me retiro de esta sesión y aunque voté en contra el articulado, para no votar en contra el título del proyecto.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra Representante Gloria Stella Díaz.

Palabras de la honorable Representante Gloria Stella Díaz Ortiz:

Gracias Presidente, en el mismo sentido, como quiera que voté el articulado de este proyecto de ley de manera negativa, me retiro de la plenaria para no votar el título.

Gracias.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja constancia que los doctores Gloria Stella Díaz y Andrés Amaya se retiraron del recinto en la votación sobre el título y la pregunta de este proyecto de ley.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Tiene el uso de la palabra Representante Telésforo Pedraza.

Palabras del honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega:

Señor Presidente, para dejar una constancia en el sentido de que los parlamentarios que ahora acaban de anunciar que se retiran, ya se había votado y usted había hecho las preguntas reglamentarias de si se aprobaba o no, y el señor Secretario lo puede certificar así, no podemos dejar dos tipos de constancias y dos tipos de actitudes.

Entonces, en esas condiciones ya había quedado el voto electrónico que habían votado por el no al articulado, aquí hubo votación nominal, pero no se puede, con todo respeto, presentar una actitud que corresponda realmente a lo que hoy ha pasado con una enorme transparencia, que hemos tenido

la paciencia no solo en esta sesión sino en muchas para que se adelantara esta votación.

Señor Presidente, también quiero dejar esa constancia, que todo se ha hecho atendiendo estrictamente la legalidad.

Gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Tiene el uso de la palabra Representante Amaya.

Palabras del honorable Representante Carlos Andrés Amaya Rodríguez:

Doctor Telésforo, nosotros votamos en contra el articulado, se abrió la discusión para el título y la pregunta, se procedió a votar pero no se votó nominalmente sino ordinariamente, y solicité que se hiciera votación nominal, y en acuerdo con el Presidente solicito que se reabra esa discusión, entendiendo mi solicitud de votación nominal, que no se hizo caso.

Y para dejar que la plenaria avance, me retiro de la sesión porque no quiero hacer parte de la votación de este proyecto de ley, entonces de manera formal solicito que se reabra la discusión porque no quiero aparecer como que aprobé ese título y este proyecto, y entendiendo la dinámica de la plenaria me retiro.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración la solicitud de reapertura del título y la pregunta del proyecto por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la República de Colombia y Japón, se abre la discusión.

Tiene el uso de la palabra Representante Antonio Serrano.

Palabras del honorable Representante Luis Antonio Serrano Morales:

Gracias Presidente, creo que es importante dejar claridad sobre la votación del título y el querer de esta Corporación para que este proyecto sea Ley de la República.

Cuando se aprobó el título y la pregunta con la votación ordinaria, pues se entiende que el quórum es el de la votación anterior. Recordemos que la votación anterior a la del título fue de 84 Representantes, entonces ellos no anunciaron su intención de retirarse antes de la votación y estábamos los 84 con la votación, pero ahora que anuncian su retiro posteriormente, habría que proceder de nuevo y votar nominalmente para que no quede ninguna duda.

Creo señor Presidente que la Secretaría y la Mesa Directiva tienen que hacer claridad sobre esta votación, porque no puede quedar ninguna duda sobre la misma.

Gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Así es, está en consideración la reapertura, tiene el uso de la palabra el doctor Telésforo Pedraza.

Palabras del honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega:

Presidente, la verdad es que debe haber fair play (juego limpio) en estas cosas. Usted lo hizo con enorme transparencia y en esta plenaria hemos tenido la paciencia durante seis meses que ha sido pospuesto, cuando aquí muchas veces se desaparecen a la hora de tener que votar, cosa que no corresponde porque el propio Reglamento dice que cuando se está votando nadie se puede retirar de la plenaria, y cuando se hizo la votación nadie dijo que todo el trámite del proyecto había que votarlo nominalmente.

Por eso quiero que el señor Secretario de la Cámara, certifique cuando el Presidente pidió que se cerrara el registro, se cerró y se dio el resultado de la votación, y el Presidente hizo las preguntas respectivas y la Cámara las aprobó. Ahora, si lo que quieren es que nuevamente la Cámara o usted abra el registro para que la Cámara ratifique solamente las preguntas reglamentarias, que debían haberse votado todas en una sola, si la Cámara aprobaba el título del proyecto y se quería que fuera Ley de la República, pues eso era todo lo que había que hacer Presidente, y usted lo hizo con una enorme transparencia; pero si quieren, aquí estamos para votar, pero antes de eso quiero que el señor Secretario certifique si así fue cómo se hizo, porque si no, creo que estamos perdiendo el tiempo.

Ahora señor Presidente, aquí está el parlamentario Juan Carlos Sánchez, que no estaba en ese momento, el Representante Heriberto Sanabria que lo acabo de ver, que tampoco estaba y que ahora están en la plenaria de la Cámara, de tal manera que en esas condiciones solicito las dos cosas, que el señor Secretario certifique y si ustedes quieren pues aquí estamos listos para votar esto.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continúa la discusión, tiene el uso de la palabra Representante Silvio Vásquez.

Palabras del honorable Representante Silvio Vásquez Villanueva:

Muchas gracias señor Presidente.

Yo voté el articulado negativo, como varios, y pensé que usted después de decir si aprueba la honorable Cámara el título y si quiere que el proyecto sea Ley de la República, iba a abrir el registro porque se habían dado votos negativos.

Usted no dijo eso, y el Secretario de una vez dijo está aprobado, y por eso la doctora Gloria levantó la mano porque nos cogió de sorpresa, porque si nosotros votamos negativo el artículo, pues obviamente vamos a votar negativo el título señor Presidente.

Sé que hay quórum para aprobarlo y queremos votar para contribuir a ese quórum, porque o si no, tendríamos que hacer todo eso, y hay una solicitud del doctor Amaya de reabrir la discusión y con eso queda el proyecto sin ningún vicio de legalidad y de procedimiento.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Así es representante. Está en consideración la solicitud de reapertura, tiene el uso de la palabra Representante John Jairo Cárdenas.

Palabras del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias Presidente, justo en la misma dirección y quiero apoyarlo. Aquí hay colegas que están solicitando para que se haga una reapertura, pues hagámoslo y avancemos y creo que no hay motivo para negarnos a que se haga la reapertura y que se proceda.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Sigue en consideración la solicitud de reapertura presentada por el Representante Amaya, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Abra el registro señor Secretario para votar la reapertura del título y la pregunta.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la reapertura de la discusión y aprobación del título y la pregunta si quieren que este proyecto sea Ley de la República.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Cierre el registro señor Secretario y anuncie el resultado.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor presidente, se cierra el registro y la votación es de la siguiente manera.

Por el Sí: 73 votos.

Por el No: 12 votos

Se ha aprobado la reapertura del proyecto de ley en cuanto concierne al título y la pregunta.

Publicación de los registros de votación

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 340/13 ok	
Número de votación	0005	
Nombre	Reapertura Título y Pregunta	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Reapertura Título y Pregunta	
Inicio de votación a las: 27/05/2014 05:03:50 p.m. Fin de votación a las: 27/05/2014 05:17:06 p.m.		
Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	86
	Presente y no votado	0
Respuestas	Si	73
	No	12
	No votado	0

Resultados de grupo

Partido Alianza Social Indígena		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Partido Conservador		
	Sí	17
	No	6
	No votado	0
Partido de Integración Nacional		
	Sí	4
	No	1
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	26
	No	2
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	18
	No	3
	No votado	0
Partido MIRA		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Movimiento de Integra		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático		
	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Verde		
	Sí	2
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
	Carlos Arturo Correa Mojica	Partido de la
	Iván Darío Agudelo Zapata	Partido Liber
	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Partido Verd
	Henry Humberto Arcila Moncada	Partido Cons
	Lina María Barrera Rueda	Partido Cons
	Javier Alberto Vásquez Hernández	Partido de In
	Bayardo Betancourt Pérez	Partido de In
	Germán Alcides Blanco Álvarez	Partido Cons
	Alfredo Bocanegra Varón	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Oscar Fernando Bravo Realpe	Partido Cons
	Didier Burgos Ramírez	Partido de la
	Ángel Custodio Cabrera Báez	Partido de la
	José Joaquín Camelo Ramos	Partido Liber
	Juan Manuel Campo Eljach	Partido Cons
	Hernando Cárdenas Cardozo	Partido Cons
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Nancy Denise Catillo García	Partido Liber
	Eduardo José Castañeda Murillo	Partido de la
	Gloria Stella Díaz Ortiz	Partido MIR
	Eduardo Diazgranados Abadía	Partido de la
	Luis Enrique Dussán López	Partido Liber
	José Bernardo Flórez Asprilla	Partido de la
	César Augusto Franco Arbeláez	Partido Cons
	Julio Eugenio Gallardo Archbod	Partido Movi
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	José Alfredo Gnecco Zuleta	Partido de la
	Miguel Gómez Martínez	Partido de la
	José Gonzalo Gutiérrez Triviño	Partido de la
	Carlos Eduardo Hernández Mogollón	Partido de la

	Hernando Hernández Tapasco	Partido Polo
	Jairo Hinestroza Sinisterra	Partido de In
	Jack Housni Jaller	Partido Liber
	Juan Felipe Lemos Uribe	Partido de la
	Carlos Nery López Carbone	Partido Cons
	Rafael Antonio Madrid Hodeg	Partido Liber
	Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas	Partido Liber
	Mercedes Eufemia Márquez Guenzati	Partido de In
	Víctor Hugo Moreno Bandeira	Partido Liber
	Jairo Ortega Samboní	Partido de la
	Roberto Ortiz Uruña	Partido Liber
	Carlos Edward Osorio Aguiar	Partido de la
	Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Hernán Penagos Giraldo	Partido de la
	Alba Luz Pinilla Pedraza	Partido Polo
	Miguel Ángel Pinto Hernández	Partido Liber
	Jairo Quintero Trujillo	Partido de la
	Eliás Raad Hernández	Partido de la
	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Partido Cons
	León Darío Ramírez Valencia	Partido de la
	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Partido de la
	Guillermo Abel Rivera Flórez	Partido Liber
	Humphrey Roa Sarmiento	Partido Cons
	Ángela María Robledo Gómez	Partido Verd
	Constantino Rodríguez Calvo	Partido Cons
	Jaime Rodríguez Contreras	Partido de la
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	Partido Cons
	John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
	Heriberto Sanabria Astudillo	Partido Cons
	Juan Gados Sánchez Franco	Partido Cons
	Iván Darío Sandoval Perilla	Partido Liber
	Esmeralda Sarria Villa	Partido Cons
	Luis Antonio Serrano Morales	Partido de la
	Jimmy Javier Sierra Palacio	Partido Liber
	Mario Suárez Flórez	Partido Liber
	Libardo Antonio Taborda Castro	Partido de la
	Gerardo Tamayo Tamayo	Partido de la
	Efraín Antonio Torres Monsalvo	Partido de la
	Juan Manuel Valdés Barcha	Partido Alian
	Nicolás Daniel Guerrero Montaña	Partido de la
	Víctor Raúl Yépez Flórez	Partido Liber
	Berner León Zambrano Eraso	Partido de la
No	Carlos Enrique Ávila Durán	Partido de In
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Buenaventura León León	Partido Cons
	Juan Carlos Martínez Gutiérrez	Partido de la
	Carlos Uriel Naranjo Vela	Partido Cons
	Diego Alberto Naranjo Escobar	Partido Cene
	Telésforo Pedraza Ortega	Partido Cons
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Rubén Darío Rodríguez Góngora	Partido Liber
	Silvio Vásquez Villanueva	Partido Cons
	Hugo Orlando Velázquez Jaramillo	Partido Liber

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración el título de Proyecto de ley 340 de 2013 Cámara, 117 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la República de Colombia y Japón para la liberalización, promoción y protección de inversión, suscrito en Tokio, Japón, el 12 de septiembre de 2011, y la pregunta si quieren que este proyecto sea ley de la República, se abre la

discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para la votación del título del proyecto de ley leído y la pregunta si se quiere que este proyecto sea ley de la República.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Cierre el registro señor Secretario y anuncie el resultado de la votación.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor presidente se cierra el registro y la votación es de la siguiente manera.

Por el Sí: 72 votos.

Por el No: 12 votos

Señor Presidente, la Secretaría le anuncia que ha sido aprobado el título y la pregunta si se quiere que este proyecto sea Ley de la República.

Publicación de los registros de votación.

Software de Conferencias DCN-SW	
Resultados de votación	
Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 340/13 ok.
Número de votación:	0016
Nombre:	Título y Pregunta:
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	Título y Pregunta:
Inicio de votación a las: 27/05/2014 05:18:02 p.m. Fin de votación a las: 27/05/2014 05:35:21 p.m.	
Resultados totales	
Asistencia de votación:	
Presente en la votación:	84
Presente y no votado:	0
Respuestas:	
Sí:	72
No:	12
No votado:	0

Resultados de Grupo:

Partido Cambio Radical		
	Sí	3
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	17
	No	3
	No votado	0
Partido de Integración Nacional		
	Sí	5
	No	0
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	30
	No	1
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	15
	No	2
	No votado	0
Partido Mio		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Partido Mira		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Movimiento de Integra		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático		
	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Verde		
	Sí	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales:

Yes		
	Carlos Arturo Correa Mojica	Partido de la
	Iván Darlo Agudelo Zapata	Partido Liber
	Henry Humberto Arcila Moncada	Partido Cons
	Heriberto Arrechea Banguera	Partido Mio
	Carlos Enrique Ávila Durán	Partido de In
	Luis Guillermo Barrera Gutiérrez	Partido de la
	Javier Alberto Vásquez Hernández	Partido de In
	Bayardo Betancourt Pérez	Partido de In
	Germán Alcides Blanco Álvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Óscar Fernando Bravo Realpe	Partido Cons
	Didier Burgos Ramírez	Partido de la
	Ángel Custodio Cabrera Báez	Partido de la
	José Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	Juan Manuel Campo Eljach	Partido Cons
	Hernando Cárdenas Cardozo	Partido Cons
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Nancy Denise Castillo García	Partido Liber
	Eduardo José Catañeda Murillo	Partido de la
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Eduardo Díazgranados Abadía	Partido de la
	Jose Bernardo Flórez Asprilla	Partido de la
	César Augusto Franco Arbeláez	Partido Cons
	Julio Eugenio Gallardo Archbold	Partido Movi
	Juan Carlos García Gómez	Partido Cons
	William Ramón García Tirado	Partido Cam
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	José Alfredo Gnecco Zuleta	Partido de la
	Juan Diego Gómez Jiménez	Partido Cons
	Miguel Gómez Martínez	Partido de la
	José Gonzalo Gutiérrez Triviño	Partido de la
	Carlos Eduardo Hernández Mogollón	Partido de la
	Jairo Hinestroza Sinisterra	Partido de In
	Jack Housni Jaller	Partido Liber
	Juan Felipe Lemos Uribe	Partido de la
	Buenaventura León León	Partido Cons
	Carlos Nery López Carbone	Partido Cons
	Rafael Antonio Madrid Hodeg	Partido Liber
	Carlos Arturo Piedrahita Cárdenas	Partido Liber
	Mercedes Eufemia Márquez Guenzati	Partido de In
	Juan Carlos Martínez Gutiérrez	Partido de la
	José Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam
	Víctor Hugo Moreno Bandeira	Partido Liber
	Jairo Ortega Samboni	Partido de la
	Roberto Ortiz Uruña	Partido Liber
	Carlos Edward Osorio Aguiar	Partido de la

Yes		
	Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
	Diego Patiño Amantes	Partido Liber
	Telésforo Pedraza Ortega	Partido Cons
	Hernán Penagos Giraldo	Partido de la
	Pedro Pablo Pérez Puerta	Partido Liber
	Jairo Quintero Trujillo	Partido de la
	Elías Raad Hernández	Partido de la
	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Partido Cons
	León Darío Ramírez Valencia	Partido de la
	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Partido de la
	Guillermo Abel Rivera Flórez	Partido Liber
	Constantino Rodríguez Calvo	Partido Cons
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
	Juan Carlos Sánchez Franco	Partido Cons
	Luis Antonio Serrano Morales	Partido de la
	Pablo Aristóbulo Sierra León	Partido de la
	Jimmy Javier Sierra Palacio	Partido Liber
	Libardo Antonio Taborda Castro	Partido de la
	Gerardo Tamayo Tamayo	Partido de la
	Efraín Antonio Torres Monsalvo	Partido de la
	Hugo Orlando Velásquez Jaramillo	Partido Liber
	Nicolás Daniel Guerrero Montaña	Partido de la
	Víctor Raúl Yépez Flórez	Partido Liber
	Berner León Zambrano Eraso	Partido de la
	Carlos Alberto Zuluaga Díaz	Partido Cons
No		
	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Partido Verd
	Gloria Stella Díaz Ortiz	Partido MIR
	Luis Enrique Dussán López	Partido Liber
	Hernando Hernández Tapasco	Partido Polo
	Rosmery Martínez Rosales	Partido Cam
	Diego Alberto Naranjo Escobar	Partido Cons
	Alba Luz Pinilla Pedraza	Partido Polo
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Humphrey Roa Sarmiento	Partido Cons
	Ángela María Robledo Gómez	Partido Verd
	Jaime Rodríguez Contreras	Partido de la
	Silvio Vásquez Villanueva	Partido Cons

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continúe con el orden del día señor Secretario.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley números 334 de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado, *por la cual se expiden algunas disposiciones relativas al régimen jurídico aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y de tecnologías de la información y las comunicaciones.*

Se le informa a la Presidencia que este proyecto tiene dos impedimentos.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Vamos a dar lectura señor Secretario a los impedimentos.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Impedimentos

Por medio de la presente me declaro impedido para debatir y votar el Proyecto de ley números 334

de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado, por el cual se expiden algunas disposiciones relativas al régimen jurídico aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y de tecnologías de la información y las comunicaciones, toda vez que hasta el 31 de diciembre del año 2009 fui gerente de regulación de Telmex Hogar, Sociedad Anónima, allí mismo fui Presidente de la Asociación de Operadores de Televisión por suscripción y satelital, TVPS, en representación de dicha empresa.

No obstante lo anterior, manifiesto que desde la fecha referida no tengo vinculación alguna con empresas del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia.

Firma: *Alfredo Rafael Deluque Zuleta.*

Se retira del recinto el doctor Alfredo Deluque, mientras se decide su impedimento.

Impedimento

De conformidad con artículo 286 de la ley 5ª del 92 y en razón a que parientes dentro del 4º grado de consanguinidad tienen intereses en una empresa de servicios públicos domiciliarios, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del presente proyecto de ley, por cuanto podría estar incurso en algún conflicto de interés.

Firma: *Luis Antonio Serrano Morales.*

Han sido leídos los impedimentos sobre el Proyecto de ley números 334 de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado y se anuncia que se retira el doctor Luis Antonio Serrano mientras se decide su impedimento.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

En consideración los impedimentos presentados por los Representantes Alfredo Deluque y Luis Antonio Serrano, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. Tiene el uso de la palabra representante Hugo Velázquez.

Palabras del honorable Representante Hugo Orlando Velázquez Jaramillo:

Presidente, no conozco la primera ley que se expida con efectos retroactivos, y como uno de los que presentan impedimento manifiesta que no tiene intereses en ninguna empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios, no entendería dónde está el conflicto de intereses; y el doctor Serrano está planteando un parentesco de cuarto grado de intereses, pero no indica si son de acciones, pero si es en cuarto grado de consanguinidad no generaría conflicto de intereses.

Me parece que esos dos impedimentos deben negarse, porque no hay razón para aprobarlos.

Gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Abra el registro señor Secretario para votar los impedimentos.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos sobre el proyecto de servicios públicos, de los doctores Luis Antonio Serrano y Alfredo Rafael Deluque, pueden votar Honorables Representantes.

La Secretaría General informa, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Didier Burgos vota no.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Señor secretario cierre el registro, anuncie el resultado de la votación.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es de la siguiente manera: La Secretaría le comunica a usted señor Presidente, y a la plenaria, que se ha desintegrado el quórum decisorio, quedamos con quórum deliberatorio.

Publicación de los registros de votación:

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 334/13	
Número de votación	0001	
Nombre	Impedimentos H.R. Alfredo Deluque Zúñiga y otro	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Impedimentos H.R. Alfredo Deluque Zúñiga y Luis A. Serrano Morales	
Inicio de votación a las: 27/05/2014 05:39:52 p.m. Fin de votación a las: 27/05/2014 06:03:36 p.m.		
Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	83
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	18
	No	45
	No votado	0

Resultados de Grupo:

Partido Alianza Social Indígena		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical		
	Sí	4
	No	4
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	7
	No	9
	No votado	0
Partido de Integración Nacional		
	Sí	1
	No	2
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	1
	No	17
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	2
	No	9
	No votado	0

Partido Mira		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Movimiento de Integra		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático		
	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Verde		
	Sí	1
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales:

Yes		
	Henry Humberto Arcila Moncada	Partido Cons
	Óscar Fernando Bravo Realpe	Partido Cons
	Juan Manuel Campo Eljach	Partido Cons
	Atilano Alonso Girarlo Arboleda	Partido Cam
	Jorge Eliécer Gómez Villamizar	Partido Liber
	Hernando Hernández Tapasco	Partido Polo
	Buenaventura León León	Partido Cons
	Rafael Antonio Madrid Hodeg	Partido Liber
	Mercedes Eufemia Márquez Guenzati	Partido de In
	Rosmary Martínez Rosales	Partido Cam
	José Ignacio Mesa Betancourt	Partido Cam
	Alba Luz Pinilla Pedraza	Partido Polo
	Mercedes Rincón Espinel	Partido Cam
	Ángela María Robledo Gómez	Partido Verd
	Efraín Antonio Torres Monsalvo	Partido de la
	Silvio Vásquez Villanueva	Partido Cons
	Armando Antonio Zabaraín D'Arce	Partido Cons
	Carlos Alberto Zuluaga Díaz	Partido Cons
No		
	Camilo Andrés Abril Jaimes	Partido Cam
	Iván Darío Agudelo Zapata	Partido Liber
	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Partido Verd
	Jair Arango Torres	Partido Cam
	Carlos Enrique Ávila Durán	Partido de In
	Javier Alberto Vásquez Hernández	Partido de In
	Germán Alcides Blanco Álvarez	Partido Cons
	Didier Burgos Ramírez	Partido de la
	Ángel Custodio Cabrera Báez	Partido de la
	José Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	Manuel Antonio Carebilla Cuéllar	Partido Cam
	Eduardo José Catañeda Murillo	Partido de la
	Gloria Stella Díaz Ortiz	Partido MIR
	José Bernardo Flórez Asprilla	Partido de la
	César Augusto Franco Arbeláez	Partido Cons
	Julio Eugenio Gallardo Archbold	Partido Movi
	Juan Carlos García Gómez	Partido Cons
	Juan Felipe Lemos Uribe	Partido de la
	Carlos Nery López Carbone	Partido Cons
	Carlos Arturo Piedrahita Cárdenas	Partido Liber
	Juan Carlos Martínez Gutiérrez	Partido de la
	Diego Alberto Naranjo Escobar	Partido Cons
	Jairo Ortega Samboni	Partido de la
	Hernando José Padaui Álvarez	Partido Cam
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Hernán Penagos Giraldo	Partido de la
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber

	Jairo Quintero Trujillo	Partido de la
	León Darío Ramírez Valencia	Partido de la
	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Partido de la
	Guillermo Abel Rivera Flórez	Partido Liber
	Constantino Rodríguez Calvo	Partido Cons
	Jaime Rodríguez Contreras	Partido de la
	Rubén Darío Rodríguez Góngora	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	Partido Cons
	Juan Carlos Sánchez Franco	Partido Cons
	Esmeralda Sarria Villa	Partido Cons
	Pablo Aristóbulo Sierra León	Partido de la
	Mario Suárez Flórez	Partido Liber
	Libardo Antonio Taborda Castro	Partido de la
	Gerardo Tamayo Tamayo	Partido de la
	Juan Manuel Valdés Barcha	Partido Alian
	Orlando Velandía Sepúlveda	Partido Libar
	Hugo Orlando Velásquez Jaramillo	Partido Liber
	Berner León Zambrano Eraso	Partido de la

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo:

Señor Secretario, sírvase anunciar proyectos para el día de mañana.

La Secretaría General informa, doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes proyectos para la próxima sesión.

La Secretaría General informa, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Señor Presidente, se anuncian los siguientes proyectos para el día de mañana 28 de mayo de 2014 a las 2:00 p. m.

Proyecto de ley número 329 de 2013 Cámara, 145 de 2012 Senado, por medio de la cual se aprueba el ‘Acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela’, suscrito en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 28 de noviembre de 2011, y sus seis anexos con sus respectivos apéndices, suscrito en Cartagena, República de Colombia, el 15 de abril de 2012, así: Anexo I ‘Tratamiento arancelario preferencial’. Anexo II ‘Régimen de origen’. Anexo III ‘Reglamentos técnicos, evaluación de la conformidad y la metrología’. Anexo IV ‘Medidas sanitarias, zoosanitarias y fitosanitarias’. Anexo V ‘Medidas de defensa comercial y medida especial agrícola’. Anexo VI ‘Mecanismo de solución de controversias’.

Proyecto de ley número 334 de 2013 Cámara, 175 de 2012 Senado, por la cual se expiden algunas disposiciones relativas al régimen jurídico aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Proyecto de ley número 120 de 2013 Cámara, por medio de la cual se crea la Dirección de Salud Mental y Asuntos Psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 166 de 2013 Cámara, por el cual la nación se vincula a la celebración de los 30 años del Festival Nacional de Gaitas “Francisco Llirene”, que se celebra en el municipio de

Ovejas, departamento de Sucre, se reconoce como patrimonio cultural y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 186 de 2014 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 109 de la Ley 300 de 1996 modificado por el artículo 28 de la Ley 1558 de 2012 –Ley General de Turismo–, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 225 de 2012 Cámara, 149 de 2012 Senado, por medio de la cual se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la Ley 160 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 177 de 2012 Cámara, por medio de la cual se crea el Programa nacional para el fomento de la articulación entre la educación media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y educación superior, se otorgan subsidios para el desarrollo de la articulación y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 102 de 2012 Cámara, por medio del cual se establece la prima especial de riesgo para los empleados del Cuerpo Técnico de Investigación –CTI– de la Fiscalía General de la Nación.

Proyecto de ley número 085 de 2013 Cámara, por la cual se modifica el artículo 21 de la Ley 1285 de 2009, se crea el Fondo Cuenta Especial de Publicaciones de la Rama Judicial y se regula la tasa por la prestación del servicio de la tarjeta profesional de Abogado.

Proyecto de ley número 261 de 2013 Cámara, por medio de la cual se expiden normas para reintegrar a personas mayores de 50 años al mercado laboral, se modifica el artículo 31 del Decreto-ley 2400 de 1968, se crea el empleo temporal en tiempo de crisis, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 122 de 2013 Cámara, por medio de la cual se amplía la destinación de los recursos recaudados por la estampilla pro desarrollo académico y descentralización de servicios educativos de la Universidad de Córdoba, autorizada mediante Ley 382 de 1997.

Proyecto de ley número 277 de 2013 Cámara, 16 de 2012 Senado, por medio de la cual se establecen medidas para la promoción e implementación de modos de transporte que incorporen tecnologías limpias y sustentables.

Proyecto de ley número 125 de 2013 Cámara, por medio de la cual la nación se vincula a la celebración de los 50 años de la Universidad de Córdoba, se autorizan apropiaciones presupuestales, se modifica la Ley 382 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 219 de 2012 Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos de la jornada escolar complementaria para los establecimientos educativos oficiales.

Proyecto de ley número 203 de 2012 Cámara, 055 de 2012 Senado, por la cual se crea la cédula

militar para los soldados, miembros del nivel ejecutivo y agentes de la Policía Nacional.

Proyecto de ley número 101 de 2013 Cámara, *por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 367 de 1997, y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 004 de 2012 Cámara, *por medio de la cual se grava la actividad petrolera y minera con el impuesto de industria y comercio y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 200 de 2012 Cámara, *por medio de la cual se dictan normas para la modernización del Congreso mediante la creación de órganos asesores.*

Proyecto de Ley Estatutaria número 049 de 2013 Cámara, *por medio de la cual se establece el procedimiento para adelantar actuaciones administrativas de revocatoria de inscripciones de candidatos a cargos y corporaciones públicas de elección popular.*

Proyecto de ley número 147 de 2012 Cámara, *por la cual se garantiza el derecho a la defensa y guarda del debido proceso en los procedimientos administrativos sancionatorios en materia de tránsito terrestre.*

Proyecto de ley número 060 de 2012 Cámara, *por medio de la cual se modifican la Ley 730 del 2001, el Decreto 2324 de 1984 y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 302 de 2013 Cámara, *por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos setenta (470) años de fundación del municipio de Riohacha, rinde homenaje público a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 312 de 2013 Cámara, *por medio de la cual se declara como símbolo geológico, patrio y cultural a “La Esmeralda”, y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 117 de 2012 Cámara, *por la cual se regula la cesión del IVA de licores a cargo de las licoreras departamentales en lo correspondiente al descuento del impuesto para los productores oficiales.*

Proyecto de ley número 097 de 2012 Cámara, *por medio de la cual se adiciona un literal al artículo 2° de la Ley 232 de 1995.*

Proyecto de ley número 325 de 2013 Cámara, 029 de 2012 Senado, *por la cual el Congreso de la República de Colombia rinde homenaje a la memoria del Sociólogo, intelectual, académico, investigador social y profesor Orlando Fals Borda en reconocimiento a su vida, obra y aportes en la construcción del país.*

Proyecto de ley número 350 de 2013 Cámara, 123 de 2012 Senado, *por medio de la cual se declara el Día Nacional contra el Cáncer de Próstata.*

Proyecto de ley número 347 de 2013 Cámara, 140 de 2012 Senado, *por la cual se declara bien de interés cultural de la nación la Catedral Metropolitana de Santa Clara ubicada en el municipio de*

Pamplona, departamento de Norte de Santander y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 047 de 2012 Cámara, *por la cual se desarrolla el artículo 2° del Acto Legislativo 6 de 2011.*

Proyecto de ley número 093 de 2013 Cámara, *por la cual se modifica la Ley 648 de 2001.*

Proyecto de ley número 084 de 2013 Cámara, *por la cual se modifica la Ley 426 de 1998.*

Proyecto de ley número 070 de 2013 Cámara, *por medio de la cual se reglamenta la naturaleza y destinación de las propinas.*

Proyecto de ley número 328 de 2013 Cámara, 202 de 2013 Senado, *por medio de la cual la nación se asocia al centenario de fundación del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, honra la memoria de su fundador y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 069 de 2013 Cámara, *por medio de la cual se autoriza la emisión de la estampilla Pro Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.*

Proyecto de ley número 187 de 2014 Cámara, *por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los noventa (90) años del natalicio y cinco (5) años del fallecimiento del doctor Víctor Renán Barco López y rinde homenaje al municipio de La Dorada en el departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 158 de 2013 Cámara, 173 de 2012 Senado, *por medio de la cual se dictan disposiciones en materia salarial de los miembros de la Fuerza Pública.*

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley para el día de mañana 28 de mayo, o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos, de acuerdo al Acto Legislativo 1° de julio del 2003, en su artículo 8°.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Hernán Penagos Giraldo;

Se levanta la sesión, se cita para mañana miércoles 28 de mayo de 2014 a las 2:00 p. m.

Muchas gracias.

Publicación de constancias

Es un honor para Colombia y especialmente para el departamento de Boyacá contar con el ciclista que hoy lidera una de las competencias ciclistas más importantes del mundo como lo es el Giro de Italia: este gran colombiano y boyacense es Nairo Quintana, quien demuestra el esfuerzo y tesón del campesinado boyacense.

El joven Nairo Quintana representa un gran ejemplo de superación, nació en Tunja capital del departamento de Boyacá, aunque su infancia y adolescencia transcurrió en la vereda La Concepción del vecino municipio de Cóbbita, en el seno de una familia de campesinos dedicada al comercio de productos agrícolas. Su padre sufrió un accidente automovilístico cuando él tenía solo siete años de edad, por lo cual debió someterse a múltiples inter-

venciones quirúrgicas y le generó una discapacidad, razón por la que debió ser apoyado en sus labores por sus hijos (Nairo incluido) desde temprana edad para contribuir a la economía del hogar. Según refiere el propio ciclista, a pesar que su familia no se permitía lujos, no considera que fueran pobres. Cuando contaba con 15 años para ahorrarse el dinero del transporte decidió usar una bicicleta que le regaló su padre para asistir a clases a su colegio ubicado en la vecina localidad de Arcabuco ubicada a 16 kilómetros en terreno de descenso y otro tanto cuesta arriba a la vuelta, con pendientes hasta del 8%. Fue precisamente en esos regresos a casa cuando descubrió su potencial para el ciclismo: pese a su corta edad y una bicicleta notablemente más pesada, podía aguantar la subida a rueda de los ciclistas que entrenaban por la zona. Tras contárselo a su padre, este decidiría comprarle una bicicleta mejor, de hierro, aunque con ruedas más estrechas.

En vista de este importante... obtenido por este ciclista boyacense se solicita a la plenaria de la Cámara se exalte este importante logro de este ciclista boyacense.

Cordialmente,


CARLOS ANDRÉS
Representante

PROPOSICIÓN
Constancia
 mayo 27/014
Alterese el Orden del día en el Statuto o
Se abren al Proyecto de ley 187/2014 con
en el tercer punto.

Humberto Mantilla

La sesión se levantó a las 6:13 p. m.

El Presidente,

HERNÁN PENAGOS GIRALDO.

El Primer Vicepresidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

El Segundo Vicepresidente,

ROBERTO JOSÉ HERRERA DÍAZ.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

La Subsecretaria General,

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ.